

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MONGE MONCAYO SOLUCIONES S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 7 días del mes de Abril del año dos mil catorce, siendo las 8H30 se reúnen los accionistas en las oficina principal de la Compañía Monge Moncayo Soluciones S.A.; ubicada en la calle La Granja 112 y Av. Amazonas, Edificio El Ejecutivo, Quinto Piso, Oficina 501, de esta ciudad de Quito Provincia de Pichincha, comparece por sus propios y personales derechos los señores: Raúl Ernesto Monge Proaño; y, la señora Ana Lucia Monge Villavicencio, ambos propietarios del cien por ciento (100%) de acciones de un dólar de los Estados Unidos De Norte América, encontrándose presente en su totalidad el capital social, suscrito y pagado de la compañía Monge Moncayo Soluciones S.A. Los accionistas por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, según lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías con el Objeto de conocer y resolver el siguiente orden del día.

1. Revisión del Balance año 2013.

Representada la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, los accionistas aceptan, por unanimidad la celebración de esta Junta con el mencionado orden de día, y se instala la sesión a las 8H45, encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la compañía, el Gerente General Ing. Raúl Monge comparece en calidad de secretario Ad- Hoc; y , la señora Ana Lucia Moncayo Villavicencio, comparece en calidad de Presidenta Ad- Hoc, misma que preside la junta, quien pregunta la aceptación de la misma, sin convocatoria previa, tal y como lo autoriza la Ley de Compañías y el estatuto social de la empresa, para tratar el Orden del día.

Los accionistas aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 8h40, bajo la conducción del Secretario Ad-Hoc de la Junta, Ing. Raúl Monge, y la señora Ana Lucía Moncayo como presidenta de la misma.

A continuación, la señora Presidenta pone en consideración de la Junta General el Orden del Día:

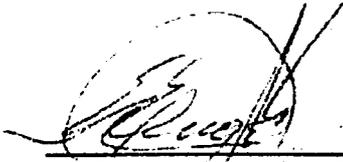
- 1. Revisión y aprobación del Balance año 2013, con todos los estados financieros como lo requiere la Superintendencia de Compañías y el SRI.**

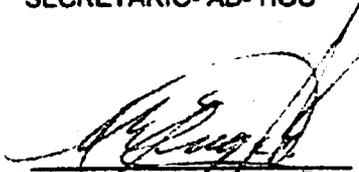
Habiéndose tratado el único punto del día para el cual se instaló esta Junta General, la señora Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

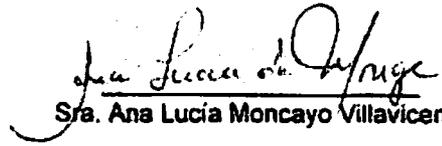
Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 10h20.

Para constancia de lo expresado, firman la señora Presidenta, los accionistas, y el señor secretario Ad-Hoc que certifica, en el lugar y fecha indicado.


Ing. Raúl Ernesto Monge Proaño
SECRETARIO- AD- HOC


Sr. Raúl Ernesto Monge Proaño
ACCIONISTA


Sra. Ana Lucia Moncayo Villavicencio
PRESIDENTA AD- HOC


Sra. Ana Lucia Moncayo Villavicencio
ACCIONISTA